

**MEDIDAS URGENTES COMUNES PARA PALIAR LOS EFECTOS OCASIONADOS
POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19**

NOTA DE PRENSA

La A.A.A., FAGA y TACEE lamentan que una parte importante de los trabajadores del audiovisual quedan fuera de las medidas del Gobierno para apoyo al sector cultural

- ***La Agrupación de Asociaciones del Audiovisual, FAGA y el Sindicato TACEE, valoran muy positivamente las medidas de apoyo a la Cultura pero constatan que la principal medida es el establecimiento de una prestación extraordinaria por desempleo para trabajadores acogidos al Régimen de Artistas de la Seguridad Social, y que una parte importante de las personas que trabajan en espectáculos y rodajes son técnicos y auxiliares que no pueden acogerse a dicho régimen***
- ***También lamentan que el decreto no haga referencia a las ayudas que el ministerio de Cultura destina al sector audiovisual a través del ICAA, en su convocatoria de 2020 y en concreto a cualquier posibilidad de establecer una línea directa de ayudas a la creación***

La Agrupación de Asociaciones del Audiovisual, FAGA y TACEE valoran muy positivamente las medidas de apoyo a la Cultura recogidas en el Decreto-Ley 17/2020 pero las consideran insuficientes porque dejan fuera de su cobertura a una parte de las trabajadoras y los trabajadores del sector audiovisual en un momento en que sus condiciones vitales y laborales se están viendo seriamente comprometidas.

En las dos reuniones mantenidas por los representantes del sector audiovisual con el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, se presentó una batería de propuestas destinadas a garantizar las condiciones de vida de la mayoría de las trabajadoras y trabajadores audiovisuales y a proteger la creación durante el período excepcional derivado de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, se ha constatado que estas propuestas no han sido prácticamente tenidas en consideración a la hora de redactar el Decreto, que se centra sobre todo en medidas orientadas a sostener a la parte empresarial del sector. Desde la A.A.A., FAGA y TACEE, consideran que esto último es fundamental pero no incompatible con el apoyo al resto de componentes del mismo.

Todavía muchos técnicos siguen cotizando en el Régimen General

La principal medida con destino a las trabajadoras y trabajadores incluida en el decreto es el establecimiento de una prestación extraordinaria por desempleo para trabajadores acogidos al Régimen de Artistas de la Seguridad Social que no cumplan las condiciones habituales para acceder a ella. Sin embargo, muchos de quienes trabajan en espectáculos y rodajes son técnicos y auxiliares que no pueden acogerse al Régimen de Artistas. En este sentido, es reivindicación histórica de los trabajadores y trabajadoras del audiovisual la equiparación de todos/as las técnicos/as del sector bajo el régimen de artistas, evitando la desigualdad existente actualmente.

A pesar de la voluntad manifestada por los ministros de Cultura y Hacienda de reconocer la intermitencia de los trabajadores de la Cultura (en la U.E. se les denomina como

“Atypical workers”) y de desarrollar en este momento las medidas contempladas en el Estatuto del Artista que pudieran contribuir a apoyar a las y los profesionales del sector, las disposiciones adoptadas se han limitado a la prestación extraordinaria antes citada.

Consideran que, al soslayar sus propuestas, se pierde ahora una oportunidad para aplicar el Estatuto del Artista cuyo desarrollo arrastra un considerable retraso y que, de estar vigente, habría permitido aplicar medidas fiscales y laborales cruciales para la

protección de las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores de la cultura.

Ayudas a la creación

Por otra parte, también lamentan, desde A.A.A., FAGA y TACEE que el decreto no haga referencia a las ayudas que el ministerio de Cultura destina al sector audiovisual a través del ICAA, en su convocatoria de 2020 y en concreto a cualquier posibilidad de establecer una línea directa de ayudas a la creación. Detallan que "llama especialmente la atención que también a lo largo del decreto se reitere la voluntad de apoyar a la misma y sin embargo, no se incluya ninguna medida específica orientada a que los creadores puedan seguir haciendo su trabajo en condiciones dignas, en un momento en que el tejido empresarial, poco dado en circunstancias normales a invertir en los procesos creativos, no está en condiciones de hacerlo. No se ha publicado ningún tipo de ayuda ni a la escritura de guiones, ni a la composición de música audiovisual, ni a desarrollo de proyectos". A pesar de la insistencia de las trabajadoras y trabajadores y de otros colectivos del sector audiovisual en la necesidad de implicar activamente a las televisiones, públicas y privadas en el apoyo a la creación y por extensión al conjunto de la industria, la propuesta tampoco ha sido tomada en consideración. Por último, desde el ministerio de Cultura se insistió en la voluntad de establecer un calendario con reuniones de trabajo periódicas a las que se convocaría a los diferentes colectivos del sector audiovisual para profundizar en las medidas de apoyo. Sin embargo, esta voluntad no se ha concretado en nuevos contactos ni convocatorias.

AGRUPACIÓN DE ASOCIACIONES DEL AUDIOVISUAL

ACCIÓN. Asociación de Directores y Directoras de Cine.

ADDP. Asociación de Directoras y Directores de Publicidad.

AEC. Asociación Española de directoras y directores de fotografía.

AFP. Asociación de Fotógrafos Profesionales de España

ALOCAT. Asociación de Localizadores de Cataluña

AMAE. Asociación de Montadores Audiovisuales de España.

Asociación Microclima Cineastas de Canarias

AMMAC. Associació de Muntadores i Muntadors Audiovisuals de Catalunya.

APPA. Asociación de profesionales de la producción audiovisual.

APSA. Asociación de profesionales del sonido audiovisual.

ATC. Asociación técnicos cinematográficos

ATPE. Asociación de técnicos de publicidad.

DIRIGE. Asociación de directores de ficción de televisión.

DOCMA. Asociación de cine documental.

GTV. Gremio Técnicos de Vestuario

MUSIMAGEN. Asociación de Compositores de Música para Audiovisual

PNR. Plataforma de nuevos realizadores.

TESEA. Asociación Profesional de Técnicos Audiovisuales y Cinematográficos de Sevilla.